Coordinacion Unidad Operativa de Contratación

Asunción, 26 OCT 2017

Nota CUOC N° 113/17

SEÑOR
ABG. SANTIAGO JURE DOMANICZKY
DIRECTOR NACIONAL
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a usted con el objeto de hacer referencia a la Nota DNCP/DNC N° 26.942/2017, remitida a esta Unidad Operativa de Contrataciones, en el marco del proceso de publicación del llamado LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 24/2017 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BLINDEX PARA EL MINISTERIO DE HACIENDA", PLURIANUAL. - I.D.: 333.518.

Al respecto, en la citada misiva se manifestó:

- ***Conforme a la nota de reparo remitida donde menciona que la suscripción fue realizada con posterioridad a los 10 días, indicamos a la convocante que una de las notificaciones posee fecha 11/09/2017 y la suscripción del contrato fue hecha el 25/09/2017 (9 días hábiles).***

En este marco, me permito señalar, que luego de verificar una de las notificaciones referidas en dicha misiva, el Contrato ha sido suscrito antes de los 10 (diez) días, establecido en la normativa para la interposición del recurso de protesta, con el fin de que la institución no quedase sin cobertura de dicho servicio, ya que el Ministerio de Hacienda está realizando modificaciones edilicias en todas sus dependencias, dicha situación se encuentra prevista en las normas vigentes, permitiendo a las UOC, dada la urgencia, que efectivamente se encuentra evidenciada, exceptuar dichos plazo y requerir la emisión del Código de Contratación en un plazo menor, como efectivamente sucedió.

Esperando que estas aclaraciones sirvan de respaldo para la publicación del llamado, le saludo muy atentamente.

Econ. Francisco Valiente
Encargado de Despacho
Res. D.A. N° 578/17
Coordinación Unidad Operativa de Contratación